

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

LA SOCIEDAD REGIONAL CANTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)

1. INSTALACIÓN

Todas las instalaciones de Cantur S.A.

2. ANTECEDENTES

La SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (en adelante CANTUR, S.A.) tiene entre sus objetivos el promover el deporte de alta montaña y el turismo en la Comunidad autónoma de Cantabria, especialmente en las zonas en que estas manifestaciones no existan o sean insuficientes.

Así, dentro de CANTUR, S.A. destacan recursos turísticos de gran relevancia e impacto a nivel autonómico, nacional e internacional como el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, los Campos de Golf del Abra del Pas y de Nestares, complejos hosteleros como el Hotel La Corza Blanca y el Refugio de Áliva, elementos singulares en entornos naturales como el Teleférico de Fuente Dé, la Estación de Esquí – Montaña de Alto Campoo, la instalación de Peñacabarga y la cafetería y restaurante de Fontibre.

Las instalaciones descritas en el capítulo anterior requieren de una dotación de equipamiento informático que implica nuevas adquisiciones y/o reposiciones a lo largo de los años.

3. SITUACIÓN ACTUAL

Atendiendo a la necesidad de dotación descrita, el 10 de noviembre de 2020 se adjudicó el contrato de suministro de equipamiento informático por lotes correspondiente al expediente 20.055.CA.SU.

La fecha de vencimiento prevista para este contrato era el 09/11/2022. Sin embargo, debido al aumento considerable de recursos con la necesidad de dotación de equipamiento informático completo, del que no se podía tener una previsión, varios de los lotes estaban completamente agotados, por lo que era necesario volver a licitar este contrato completo dejándolo sin efecto en el momento de la adjudicación del nuevo contrato.

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

A tal efecto el 16 agosto de 2.022 se publicó la licitación “Suministro de equipamiento TI para las instalaciones de Cantur, S.A.” tanto en la plataforma de contratación del sector público como en el perfil del contratante de Cantur, S.A. correspondiente al expediente de contratación Exp.22.0597.CA.SU.

Sin embargo, publicada la nueva licitación correspondiente al expediente 22.0597.CA.SU. y resuelta definitivamente ésta el 22 de septiembre de 2.022 únicamente se pudo adjudicar el lote 8 de sistemas de alimentación interrumpida (SAI) quedando desiertos el resto de los lotes (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12). Finalmente, se publica resolución de declaración de desierto en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02 de mayo de 2.023 a las 12:15 horas, pudiendo volver a redactar los documentos del contrato para una nueva licitación a partir de ese momento y recibiendo la instrucción para el mismo dos semanas más tarde.

Las principales razones que han confluído para que los lotes hayan quedado desiertos han sido las siguientes:

- La coyuntura económica actual hace que los precios sean muy volátiles por lo que los licitadores no están en disposición de garantizar un precio unitario ofertado a dos años.
- Adicionalmente la escasez global de semiconductores y las consiguientes limitaciones de suministro de componentes han extendido el tiempo de espera y ha provocado un aumento de los precios en la lista de materiales. Algunos de los componentes que más han subido en los últimos meses son los chips de memoria, los discos SSD, los paneles LCD, los circuitos integrados/semiconductores y las tarjetas gráficas.
- Mes en que se publicó la licitación (16 de agosto de 2.022) y el plazo establecido para presentar las ofertas (09 de septiembre de 2.022). Para la mayoría de las empresas tecnológicas, distribuidores y fabricantes de material informático, el mes de agosto es prácticamente inhábil puesto que la mayoría de las plantillas de trabajadores están en periodo vacacional.

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

Fundamentalmente por los motivos anteriormente descritos es necesario volver a licitar este contrato de equipamiento informático a un periodo no superior a 1 año e incrementado los precios unitarios estimados con el objeto de contemplar la volatilidad de precios descrita.

Actualmente no se dispone de material informático para atender la demanda del mismo, por lo que es necesario licitar este contrato.

4. NECESIDAD/OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro del equipamiento informático que Cantur, S.A. va a requerir a lo largo de la duración del contrato, entendiéndose que, puesto que la necesidad de compra no puede establecerse de antemano y se irá presentando de forma continua durante el ejercicio económico, el suministro de éste se acometerá a medida que Cantur, S.A. decida realizar las adquisiciones de los equipos objeto de este contrato.

Constituye el objeto del presente procedimiento es el suministro de los productos informáticos a determinar durante la duración del contrato en función de la demanda que requiera Cantur, S.A., dentro del plazo de duración de éste.

Debido a las características técnicas y funcionalidad de cada uno de los bienes de equipamiento informático objeto del suministro, se requiere la división en lotes. Por este motivo, atendiendo los principios de concurrencia, publicidad, eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos públicos, se considera oportuna la división del contrato en los lotes que se detallarán a continuación.

Así, a efectos del presente procedimiento, los bienes de carácter informático se dividen en los siguientes lotes:

INFORME DE NECESIDAD

Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.

Instalación: Cantur, S.A.

Código: 21-T-008

Versión: 1.7

Nº Lote	Descripción Lote	Producto	Nº Lote y Producto	Descripción Producto	Nº Unidades estimado
1	Almacenamiento	1	1.1	NAS 4Tb	5
1	Almacenamiento	2	1.2	NAS 8Tb	5
2	Equipamiento red	1	2.1	Switch de 8 bocas no gestionable	10
2	Equipamiento red	2	2.2	Cable de red (bobina de 100 metros)	1
2	Equipamiento red	3	2.3	Panel de Parcheo	2
2	Equipamiento red	4	2.4	Switch de 24 bocas gestionable POE	10
2	Equipamiento red	5	2.5	Switch de 24 bocas gestionable + 4 SFP	20
2	Equipamiento red	6	2.6	Armario Rack 19 pulgadas (12 U)	5
2	Equipamiento red	7	2.7	Bahías de fibra	20
2	Equipamiento red	8	2.8	Convertor fibra 1 Gb	3
2	Equipamiento red	9	2.9	Radioenlaces (par emisor-receptor)	4
2	Equipamiento red	10	2.10	Latiguillos Rj45 Cat6 2 m	50
3	Equipos Puntos de Venta	1	3.1	Pistola Escáner de mano + 2D	10
3	Equipos Puntos de Venta	2	3.2	TPV	20
3	Equipos Puntos de Venta	3	3.3	Impresora térmica tiquets	20
3	Equipos Puntos de Venta	4	3.4	Cajón portamonedas	5
3	Equipos Puntos de Venta	5	3.5	Lectores QR	15
3	Equipos Puntos de Venta	6	3.6	Lectores de pulsera TPVs RFID 13,56 Mhz conexión USB	30
3	Equipos Puntos de Venta	7	3.7	Pulseras RFID proximidad frecuencia 13,56 Mhz	150
4	Impresoras	1	4.1	Impresora láser B/N, escáner doble cara	5
5	Ordenadores	1	5.1	Modelo PC, teclado y ratón y licencia Windows 10 Professional (i5, 8Gb RAM, 512Gb SSD)	40
5	Ordenadores	2	5.2	Monitor 24 pulgadas	70
5	Ordenadores	3	5.3	Teclado USB	15
5	Ordenadores	4	5.4	Ratón USB	15
5	Ordenadores	5	5.5	Regleta eléctrica	10
5	Ordenadores	6	5.6	Módulo de memoria RAM	10
5	Ordenadores	7	5.7	Ordenador portátil modelo 2 teclado y ratón y licencia Windows 10 Professional (i5, 8Gb RAM, 512Gb SSD)	30
5	Ordenadores	8	5.8	Pen drive 64Gb	20
5	Ordenadores	9	5.9	Auriculares con micrófono	15
5	Ordenadores	10	5.10	Webcam para PC	10
5	Ordenadores	11	5.11	Monitor blanco 22 pulgadas	22
5	Ordenadores	12	5.12	Teclado y ratón inalámbrico blanco	22
5	Ordenadores	13	5.13	Adaptador HDMI a VGA	10
5	Ordenadores	14	5.14	Adaptador USB a ethernet (para portátiles)	10
5	Ordenadores	15	5.15	Adaptador de fuente de alimentación universal para portátil con mínimo 7 conectores intercambiables	5
5	Ordenadores	16	5.16	Cable HDMI	30
5	Ordenadores	17	5.17	Tablet con conectividad 4G	5
6	Software	1	6.1	Licencias Microsoft Office Standard 2019 o superior	30
6	Software	2	6.2	Licencias Windows Server 2021 Standard o superior OEM	2
7	Servidores	1	7.1	Servidor Dominio y Ficheros modelo 1 más licencia Wserver 2019 o superior	1
7	Servidores	2	7.2	Servidor Dominio y Ficheros modelo 2 más licencia Wserver 2019 o superior	1
8	Centralita Cisco	1	8.1	Teléfono IP CISCO 7821 y licencia 2 años	25
8	Centralita Cisco	2	8.2	Servidor Centralita	1
9	Multimedia	1	9.1	Proyector	3
10	Plotter	1	10.1	Plotter impresión cartelería Cantur	1

El lote 9 ha sido remitido como necesidad específica remitida por la instalación de la Estación de esquí y montaña Alto Campoo y el lote 10 ha sido remitido como necesidad específica del Parque de la Naturaleza de Cabárceno y del Área Técnica de Cantur, S.A.

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

En relación al lote 10 producto Plotter para la impresión cartelería Cantur, la necesidad se justifica en que la instalación del Parque de Cabárceno debe adecuar y/o modificar constantemente los carteles e información que se traslada a los visitantes, siendo esta adecuación y/o sustitución difícil de prever, sobre todo debido al deterioro sufrido por las condiciones climatológicas. Así mismo, el área técnica necesita la impresión de planos en formato de mayor tamaño de A3, que permite la impresión de planos, pero a escales reducidas:

- A0: 84 x 119 cms: Para grandes planos urbanos
- A1: 59 x 84 cms: Para planos para permisos, planos constructivos y planos para presentaciones.
- A2: 42 x 59 cms: Planos de anteproyectos.

Se requiere que los dispositivos ofertados sean siempre nuevos y no se encuentren incluidos en procesos de discontinuidad, descatalogación o fin de vida del fabricante.

Todos los productos objeto de esta selección, tanto de software, hardware, firmware y accesorios, deben soportar el símbolo del euro (€) y la letra Ñ.

El proveedor deberá especificar para cada lote el tiempo de instalación y puesta en marcha desde la solicitud de cada componente que sea requerido por Cantur, a lo largo de la duración del contrato.

El proveedor deberá especificar igualmente las condiciones del acuerdo de nivel de servicio (ANS) que lo regirán detallando tiempos de respuesta con prioridades, penalizaciones por incumplimientos de disponibilidad y garantía del servicio, ...

El objeto de este contrato está dividido en diez (10) lotes, los cuales se adjudicarán de forma independiente, pudiendo los licitadores presentar oferta técnica y económica a uno o varios o todos los lotes que estimen oportunos.

El licitador deberá ofertar la totalidad del suministro descrito en cada lote. En caso contrario, quedará automáticamente excluido de la licitación.

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se estima que el plazo de ejecución total del contrato para los lotes del 1 al 9, será de **UN (1) AÑO natural** desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato; si bien se realizarán entregas parciales durante dicho periodo a demanda de las necesidades de Cantur, S.A., según lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

El plazo de ejecución del Lote 10, será de 45 días naturales desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato, siendo una única entrega.

6. VALOR ESTIMADO MÁXIMO DEL CONTRATO

Atendiendo a los precios de mercado vigentes para la ejecución de suministros similares a los del objeto del contrato, se establece como valor estimado máximo del contrato la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO IVA NO INCLUIDO (192.440,76€)**. Este importe contempla los gastos de desplazamientos y todos los gastos que se precisan para llevar a cabo las entregas parciales del objeto del contrato. Los lotes que componen el contrato con el número de unidades estimadas y el valor total estimado máximo asociado a cada uno de ellos, IVA excluido, son:

INFORME DE NECESIDAD

Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.

Instalación: Cantur, S.A.

Código: 21-T-008

Versión: 1.7

Nº Lote	Descripción Lote	Producto	Nº Lote y Producto	Descripción Producto	Nº Unidades estimado	Valor unitario estimado	Valor total estimado por producto	Valor Total estimado máximo por lote
1	Almacenamiento	1	1.1	NAS 4Tb	5	559,50 €	2.797,52 €	6.376,26 €
1	Almacenamiento	2	1.2	NAS 8Tb	5	715,75 €	3.578,74 €	
2	Equipamiento red	1	2.1	Switch de 8 bocas no gestionable	10	55,00 €	550,00 €	15.279,00 €
2	Equipamiento red	2	2.2	Cable de red (bobina de 100 metros)	1	95,00 €	95,00 €	
2	Equipamiento red	3	2.3	Panel de Parcheo	2	55,00 €	110,00 €	
2	Equipamiento red	4	2.4	Switch de 24 bocas gestionable POE	10	495,00 €	4.950,00 €	
2	Equipamiento red	5	2.5	Switch de 24 bocas gestionable + 4 SFP	20	244,00 €	4.880,00 €	
2	Equipamiento red	6	2.6	Armario Rack 19 pulgadas (12 U)	5	88,00 €	440,00 €	
2	Equipamiento red	7	2.7	Bahías de fibra	20	88,00 €	1.760,00 €	
2	Equipamiento red	8	2.8	Conversor fibra 1 Gb	3	83,00 €	249,00 €	
2	Equipamiento red	9	2.9	Radioenlaces (par emisor-receptor)	4	510,00 €	2.040,00 €	
2	Equipamiento red	10	2.10	Latiguillos RJ45 Cat6 2 m	50	4,10 €	205,00 €	
3	Equipos Puntos de Venta	1	3.1	Pistola Escáner de mano + 2D	10	163,00 €	1.630,00 €	29.815,00 €
3	Equipos Puntos de Venta	2	3.2	TPV	20	963,00 €	19.260,00 €	
3	Equipos Puntos de Venta	3	3.3	Impresora térmica tiquets	20	165,00 €	3.300,00 €	
3	Equipos Puntos de Venta	4	3.4	Cajón portamonedas	5	51,00 €	255,00 €	
3	Equipos Puntos de Venta	5	3.5	Lectores QR	15	150,00 €	2.250,00 €	
3	Equipos Puntos de Venta	6	3.6	Lectores de pulsera TPVs RFID 13,56 Mhz conexión USB	30	82,00 €	2.460,00 €	
3	Equipos Puntos de Venta	7	3.7	Pulseras RFID proximidad frecuencia 13,56 Mhz	150	4,40 €	660,00 €	
4	Impresoras	1	4.1	Impresora láser B/N, escáner doble cara	5	250,00 €	1.250,00 €	1.250,00 €
5	Ordenadores	1	5.1	Modelo PC, teclado y ratón y licencia Windows 10 Professional (i5, 8Gb RAM, 512Gb SSD)	40	800,00 €	32.000,00 €	77.815,50 €
5	Ordenadores	2	5.2	Monitor 24 pulgadas	70	138,50 €	9.695,00 €	
5	Ordenadores	3	5.3	Teclado USB	15	16,50 €	247,50 €	
5	Ordenadores	4	5.4	Ratón USB	15	11,00 €	165,00 €	
5	Ordenadores	5	5.5	Regleta eléctrica	10	15,00 €	150,00 €	
5	Ordenadores	6	5.6	Módulo de memoria RAM	10	55,00 €	550,00 €	
5	Ordenadores	7	5.7	Ordenador portátil modelo 2 teclado y ratón y licencia Windows 10 Professional (i5, 8Gb RAM, 512Gb SSD)	30	850,00 €	25.500,00 €	
5	Ordenadores	8	5.8	Pen drive 64Gb	20	10,00 €	200,00 €	
5	Ordenadores	9	5.9	Auriculares con micrófono	15	33,00 €	495,00 €	
5	Ordenadores	10	5.10	Webcam para PC	10	38,50 €	385,00 €	
5	Ordenadores	11	5.11	Monitor blanco 22 pulgadas	22	187,00 €	4.114,00 €	
5	Ordenadores	12	5.12	Teclado y ratón inalámbrico blanco	22	62,00 €	1.364,00 €	
5	Ordenadores	13	5.13	Adaptador HDMI a VGA	10	35,00 €	350,00 €	
5	Ordenadores	14	5.14	Adaptador USB a ethernet (para portátiles)	10	41,00 €	410,00 €	
5	Ordenadores	15	5.15	Adaptador de fuente de alimentación universal para portátil con mínimo 7 conectores intercambiables	5	46,00 €	230,00 €	
5	Ordenadores	16	5.16	Cable HDMI	30	12,00 €	360,00 €	
5	Ordenadores	17	5.17	Tablet con conectividad 4G	5	320,00 €	1.600,00 €	
6	Software	1	6.1	Licencias Microsoft Office Standard 2019 o superior	30	630,00 €	18.900,00 €	21.100,00 €
6	Software	2	6.2	Licencias Windows Server 2021 Standard o superior OEM	2	1.100,00 €	2.200,00 €	
7	Servidores	1	7.1	Servidor Dominio y Ficheros modelo 1 más licencia Wserver 2019 o superior	1	9.500,00 €	9.500,00 €	15.300,00 €
7	Servidores	2	7.2	Servidor Dominio y Ficheros modelo 2 más licencia Wserver 2019 o superior	1	5.800,00 €	5.800,00 €	
8	Centralita Cisco	1	8.1	Teléfono IP CISCO 7821 y licencia 2 años	25	291,00 €	7.275,00 €	16.375,00 €
8	Centralita Cisco	2	8.2	Servidor Centralita	1	9.100,00 €	9.100,00 €	
9	Multimedia	1	9.1	Proyector	3	660,00 €	1.980,00 €	1.980,00 €
10	Plotter	1	10.1	Plotter impresión cartelería Cantur	1	7.150,00 €	7.150,00 €	7.150,00 €
							192.440,76 €	192.440,76 €

El presupuesto no podrá ser objeto de revisión al alza. Dentro del mismo están incluidos los gastos debidos a impuestos, pagas extraordinarias, complementos, pluses, gratificaciones, locomoción, desplazamientos, dietas, parte proporcional de vacaciones, seguridad social, gastos generales de empresa, beneficio industrial, el transporte y, en general, todos los gastos necesarios para el desarrollo de los servicios a realizar.

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el importe indicado se desglosa en los siguientes conceptos:

- Los costes derivados de las normativas laborales: 14%
- Los gastos generales de estructura: 15%
- El beneficio industrial: 6%.
- Otros costes derivados de la ejecución material de los suministros: 65%

7. ABONO DEL CONTRATO

El abono del precio del contrato se realizará exclusivamente de aquellos productos efectivamente suministrados. Las cantidades de suministros que figuran en los lotes son orientativas y se han estimado tomando como referencia el equipamiento actual de Cantur, S.A. y la demanda de años anteriores.

Cantur, S.A. no estará obligada a adquirir la totalidad de los productos suministrados ni a agotar el presupuesto.

El abono del precio del contrato se realizará conforme a la práctica general de la Sociedad y previa presentación de la factura correspondiente a cada uno de los suministros efectivamente entregados y con su correspondiente pedido formalizado y con el conforme del responsable del contrato de Cantur, S.A., así como la documentación solicitada en el pliego de acuerdo con la legislación aplicable y conformidad de CANTUR S.A, en función de cada lote.

8. RESPONSABLE DEL CONTRATO

Se establece como responsable del contrato en los lotes del 1 al 9 a la responsable del departamento de TI/Informática, siendo el responsable del contrato para el lote 10 a la Directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se propone adjudicar la contratación en base a un único criterio. El criterio de adjudicación será el menor precio, dado que las prestaciones están perfectamente definidas técnicamente y no es posible introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato. Así, la determinación de la

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

mejor oferta calidad-precio se realizará con arreglo a los siguientes criterios de valoración, entendiéndose aplicable de forma individual para cada lote, es decir, los lotes que se recogen en el contrato de suministro serán valorados cada uno según los siguientes criterios:

Criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas (total 100 puntos):

$$PUNTOS\ obtenidos = 100 * (OFERTA\ MÁS\ BAJA) / (OFERTA\ LICITADOR)$$

Obtendrá cero puntos la oferta que presente precio igual al valor estimado del contrato, y obtendrá 100 puntos la oferta que presente un menor precio, intercalándose el resto de las ofertas en función de la aplicación de la fórmula transcrita.

10. CLASIFICACIÓN Y SOLVENCIA TÉCNICA DE LOS LICITADORES

10.1 Códigos CPV

En relación con el sistema único de clasificación de los contratos públicos aprobado por el Reglamento (CE) nº213/2008 de la Comisión Europea, se proponen las siguientes referencias:

- CPV 30000000 - Máquinas, equipo y artículos de oficina y de informática, excepto mobiliario y paquetes de software.
- CPV 30100000 - Máquinas, equipo y artículos de oficina, excepto ordenadores, impresoras y mobiliario.
- CPV 30200000 - Equipo y material informático.
- CPV 48000000 – Paquetes de software y sistemas de información.

10.2 Propuesta de solvencia técnica y económica.

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica en los términos y por los medios que se relacionan a continuación:

10.2.1 *Solvencia económica o financiera:*

La solvencia económica y financiera del contratista deberá acreditarse por el siguiente medio:

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

- a) *Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido será igual o superior el valor estimado del contrato.*

El presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes objeto del contrato.

10.3 Solvencia técnica:

La solvencia técnica y profesional se acreditará por el siguiente medio:

- a) *Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia, los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los suministros pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. '*

Deberá acreditar tres suministros de igual o similar naturaleza con un valor igual o superior al valor estimado de cada uno de los lotes a los que opte.

Con independencia de la documentación acreditativa de poseer la solvencia señalada en apartados anteriores, todos los licitadores deben aportar: Una declaración responsable

	INFORME DE NECESIDAD		
	Asunto: Informe de Necesidad para la adquisición de equipamiento TI de las instalaciones de Cantur, S.A.		
	Instalación: Cantur, S.A.	Código: 21-T-008	Versión: 1.7

indicando que la empresa dispone del personal necesario y los medios materiales para prestar los servicios correspondientes a los lotes a los que opta, con la calidad requerida.

Santander, a 30 de mayo de 2.023

A propuesta de:

Lotes 1 a 9	Lote 10	
Cristina De Julián Álvarez	Beatriz Sainz Crespo	Roberto Cayón
Responsable Dpto. T.I. Cantur	Directora Parque Cabárceno	Técnico Sup. área técnica